	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18


<b>CITANTE</b>						
Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
Citación a Reunión de		Acta No.	Carácter de la Reunión			
Consejo de Facultad		22	<b>Ordinaria</b>	x	<b>Extraordinaria</b>	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
17	08	2021	Sala de Juntas- Campus Fraternidad		8:00	12:00
<b>ORDEN DEL DÍA</b>						
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día</li> <li>3. Aprobación de las actas No. 18 y 19 de 2021</li> <li>4. Presentación programa Gestión Comercial virtual modalidad dual</li> <li>5. Casos estudiantes</li> <li>6. Casos docentes</li> <li>7. Verificación de cumplimiento de criterios convocatoria docentes tiempo completo 2021</li> <li>8. Evaluación y recomendación profesores de cátedra</li> <li>9. Propuesta procedimiento selección docentes ocasiones para contratación</li> <li>10. Cambio de equipo de trabajo programa Especialización Analítica – Departamento de Finanzas</li> <li>11. Comité de Investigaciones</li> <li>12. Renuncia representante egresados</li> <li>13. Proposiciones y varios</li> <li>14. Compromisos</li> </ol>						
<b>DESARROLLO Y DECISIONES</b>						

### 1. Verificación del quórum

El día 17 de agosto de 2021 la secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

#### **PRESENTES:**

Jorge Iván Brand Ortiz, Decano de la Facultad y presidente del Consejo.  
Análida Patricia Moreno Castañeda, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas.

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Jonathan Bermúdez Hernández, Jefe de Oficina Departamento de Ciencias Administrativas.

Conrado Augusto Serna Urán, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción.

Vanessa Rodríguez Lora, Representante de los Docentes.

Jesús Javier Rivas Vidal, Representante de los Estudiantes.


Erica Naslin García Flórez, Jefe de Oficina Departamento Académico y secretaria del Consejo.

## **2. Lectura y aprobación del orden del día**

La secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Erica Naslin García Flórez, pone en consideración de los consejeros el orden del día, para lo cual, la representante de los docentes realiza la observación sobre el punto de elección del representante de los estudiantes ante el comité curricular de Ingeniería de la Calidad, indicando que debe estar en el orden del día para llevar la trazabilidad del caso. Adicionalmente, el Decano sugiere que el punto 7 de verificación de cumplimiento de criterios convocatoria docente 2021, sea tratado de último.

El orden del día es aprobado por los consejeros de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las actas No. 18 y 19 de 2021
4. Presentación programa Gestión Comercial virtual modalidad dual
5. Casos estudiantes
6. Casos docentes
7. Evaluación y recomendación profesores de cátedra
8. Propuesta procedimiento selección docentes ocasionales para contratación
9. Cambio de equipo de trabajo programa Especialización Analítica Departamento de Finanzas
10. Comité de Investigaciones
11. Renuncia representante egresados
12. Elección del representante de los estudiantes ante el comité curricular del programa Ingeniería de la Calidad
13. Propositiones y varios
14. Verificación de cumplimiento de criterios convocatoria docentes tiempo completo 2021
15. Compromisos

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

### **3. Aprobación de las actas No. 18 y 19 de 2021**

Se pone en consideración de los consejeros la aprobación de las actas n°18 del 22 de julio de 2021 y acta n°19 del 28 de julio de 2021.


El Consejo de Facultad decide, aprobar las actas n°18 del 22 de julio de 2021 y 19 del 28 de julio de 2021.

### **4. Presentación programa Gestión Comercial virtual modalidad dual**

El Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas inicia la presentación del programa Gestión Comercial virtual en modalidad dual y menciona que el producto inicial del plan de desarrollo es un documento de un diseño del Sistema de formación dual ITM, formulación de un documento sobre la formación dual, pero dada la solicitud del Ministerio, se decide realizar el ejercicio de construcción de un programa bajo esta modalidad, se tiene una primera revisión del programa por parte de la Dirección de Autoevaluación. Es un programa 100% virtual, se conforma el equipo de trabajo entre abril y mayo y se empieza a tener la formulación del programa dual que tuviera que ver con gestión comercial o gestión del talento humano, se elige formular el programa en gestión comercial porque es el más relacionado con las áreas de estudio del Departamento de Ciencias Administrativas. También, menciona que el equipo de trabajo para este proyecto está conformado por los docentes: Ángela María Builes Grisales, Harlyn Darío López Torres, Jorge Iván Zuleta Orrego y el acompañamiento de Luz Edith Santa desde Autoevaluación y Diana Rugue desde la Oficina de Prácticas empresariales.

Se inicia la presentación del programa indicando que estos son espacios de formación y que se deben diseñar para responder a las necesidades sector empresarial y explicar en términos generales lo que es la formación en modalidad dual, enunciando algunos elementos como: son programas formulados de manera colaborativa entre la academia y la empresa, permite al estudiante tener conceptos teóricos y prácticos en un escenario real, son programas diseñados para responder a las necesidades del sector empresarial y los currículos son diseñados en conjunto con el sector empresarial para procurar su pertinencia.

Se explica el proceso para la formulación del programa, el cual, incluye la participación en reuniones de socialización con el equipo piloto de formación dual liderado por el MEN, Mintrabajo y Nestlé, revisión de planes de estudio en conjunto

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

con las empresas y la verificación de los criterios y lineamientos para la formulación de nuevos programas.


Adicionalmente, se exponen cada uno de los factores que componen el documento maestro: factor 1: denominación del programa, factor 2: Justificación, factor 3: aspectos curriculares y se explican además las competencias y resultados de aprendizaje

Por último, se dice que se construyó el Documento Maestro y ya tuvo una primera revisión por parte de autoevaluación y se tiene pendiente la aprobación del Consejo de Facultad para iniciar la socialización y se muestra el plan de estudios propuesto para este programa.

La representante de los docentes menciona que encontró un Documento Maestro muy bien elaborado y realiza las siguientes observaciones:

- 1.Observaciones de forma: Que van desde el uso del lenguaje, la ortografía, semántica, sintaxis, formato del documento, imágenes, y tablas que le restan calidad a este.
2. Aclaraciones: solicita aclaración sobre cómo opera el programa dual, y dice que si no hay convenios activos no se podrá abrir, entonces que estrategias se podrían tener en caso de que no haya convenios, y el tema de la autonomía financiera, pregunta cómo será la financiación y si se tendrá financiación externa.
- 3.Observaciones de fondo: Revisar las asignaturas junto con las competencias, en particular sobre cultura organizacional dado que las asignaturas asociadas a esta no desarrollan esta competencia, en cuanto al proceso de selección pregunta cuales son las características evaluará el ITM y cuales la empresa.

Para esto, el Jefe del Departamento responde que toma atenta nota de las observaciones de forma para realizar los ajustes, en cuanto a las preguntas con relación a los convenios, si no se tienen convenios el programa no se puede desarrollar, igualmente este tipo de programa obliga a la institución a ser más flexible y esto a fue socializado en Comité Rectoral y se expresó la disposición para brindar el apoyo administrativo y de recursos, la institución se debe flexibilizar en cuanto a los tiempos, y para el tema financiero no es un programa que se subsidie ni por el ITM ni por la empresa, el estudiante pagará su matrícula con normalidad como cualquier estudiante del ITM, de acuerdo con sus condiciones e indica que se revisarán las competencias

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18


El Jefe del Departamento de Calidad y Producción realiza observaciones de forma en cuanto al uso de las mayúsculas, no existe un hilo conductor en la redacción del documento adicionalmente expresa que la propuesta que se hace desde el ITM, pero la institución debió tener dentro del equipo de formulación la participación de las empresas, entonces, pregunta si desde las empresas se tiene la capacidad de proveer todos los recursos necesarios para esto como los tutores laborales y si estos deben tener alguna capacitación específica y cómo será la manera como estos tutores harán seguimiento a los estudiantes cuantas horas etc. También menciona que, al ser un programa virtual, se pueden tener estudiantes en diferentes ciudades, entonces la pregunta es cómo sería el tema con las empresas en otras ciudades, como sería esto, que tanta autonomía tendrá el docente para tener presencialidad.

El Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas responde que hará las revisiones sugeridas, también, menciona que el tema de las empresas es el más complejo, se han tenido cuatro encuentros con las empresas donde se han mostrado las propuestas, incluso ya se tienen ocho (8) convenios firmados, y en estos se establece que ellos como empresa deben brindar unas condiciones y espacios para el desarrollo del programa, las empresas son conscientes de todo el proceso que ellos deben llevar a cabo, la institución y las empresas se deben adecuar a cada uno de los requerimientos, los tutores harán el acompañamiento de los grupos específicos planeados inicialmente grupos de 25 personas y en cuanto al proceso de admisión este ser diferente al actual, con el fin de evaluar las competencias de los estudiantes y la ciudad donde estén ubicados para poder ser o no admitidos.

El profesor Jorge Iván Zuleta menciona que el programa surge por el mismo interés de las empresas de vincularse a estos programas en modalidad dual, y, por tanto, tienen todas las disposiciones para participar en este proceso formativo, en la etapa el ITM deberá proveer al estudiante la empresa, entonces se tendrán dentro de los criterios de selección el tema de la ciudad donde se encuentre.

El Decano felicita al equipo de trabajo por la participación y esfuerzo en el desarrollo de este proyecto piloto del MEN y manifiesta que es un programa que rompe paradigma de la forma, procesos y procedimientos de cómo se va a ejecutar el programa

**El Consejo de Facultad decide**, recomendar avalar continuar con la formulación y trámites del programa, atendiendo las observaciones establecidas por los Consejeros.

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

## 5. Casos estudiantes

### 5.1 Departamento de Calidad y Producción

#### 5.1.1 Programa: Tecnología en Calidad

**Sebastián Muñoz Bedoya, identificado con cédula 1.036.656.182,** solicita el reconocimiento de las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas con matrícula especial:

Asignatura cursada	Asignatura a homologar	Periodo académico que curso asignatura	nota
Fundamentos de Administración	Procesos Administrativos y Productivos	2021-1	3.6
Procesos Productivos	Procesos Administrativos y Productivos	2021-1	3.0

**El Consejo de Facultad decide,** aprobar el reconocimiento de la asignatura Procesos Administrativos y Productivos Nota 3.3.


#### 5.1.2 Programa: Tecnología en Producción

**Eder Alfonso Avendaño Barahona, identificado con cédula 1.128.276.654,** solicita el reconocimiento de la asignatura Seguridad Industrial y Salud Ocupacional SIM32, por la materia Salud Ocupacional SOQ62-1. cursada y aprobada con matrícula especial en otro programa.

**El Consejo de Facultad decide,** aprobar el reconocimiento de la asignatura Seguridad industrial y salud ocupacional con una nota de 4.0

**Brayan Álvarez Rojas, identificado con cédula 1.036.648.614,** solicita la autorización para realizar las practicas tiene pendiente una asignatura del cuarto nivel Procesos Productivos.

**El Consejo de Facultad decide,** aprobar el inicio del trámite de solicitud prácticas como Modalidad de Trabajo de Grado ante la correspondiente oficina de prácticas [dianaruge@itm.edu.co](mailto:dianaruge@itm.edu.co).

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

**Diana Girleza Ruíz Arango, identificada con cédula 43.908.884**, solicita que le permitan realizar los grados de tecnóloga en producción en el pensum 10, ya que terminó asignaturas y trabajo de grado en el 2016.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la actualización del pensum y realizar el trámite con la oficina de Admisiones y Registro.

**Millerlandy Castrillón Carmona, identificada con cédula 1.007.241.287**, solicita la autorización para realizar las practicas tiene pendiente una asignatura del cuarto nivel Procesos Productivos.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el inicio del trámite de solicitud prácticas como Modalidad de Trabajo de Grado ante la correspondiente oficina de prácticas [dianaruge@itm.edu.co](mailto:dianaruge@itm.edu.co).


### 5.1.3 Programa: Tecnología en Sistemas de Producción

**Juan Carlos Ríos Villada, identificado con cédula 98.716.097**, solicita le autoricen continuar con la Tecnología en Producción, ya que, solo le falta 1 asignatura por terminar de la tecnología en producción y solicitó transferencia interna a Sistemas de Producción.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el cambio de pensum para la Tecnología en Producción pensum 10.

**Fabián Andrés Ochoa Dávila identificado con cédula 1.037.653.007**, solicita el reconocimiento de las asignaturas que cursó y aprobó en la Tecnología en Producción:

Asignatura cursada	Asignatura a homologar	Periodo académico que curso asignatura	nota
Matemáticas Básicas	Matemática básica	2015-2	4.48
Geometría Vectorial y Analítica	Geometría Analítica	2017-1	3.57
Cálculo Diferencial	Cálculo diferencial	2016-1	3.29
Algebra Lineal	Algebra lineal	2016-2	3,01
Química General y Laboratorio	Química básica y laboratorio	2015-2	4,31

 ITM Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Electiva I(entorno económico)	Economía y economía internacional	2019-2--- 2020-1 Respectivamente	3.62	4.22
Cálculo Integral	Cálculo integral	2018-2	3.10	
Física Mecánica y Laboratorio	Física mecánica	2017-2	3.46	
Lógica de Programación y Lab.	Fundamentos de Programación	2016-2	3.67	

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el reconocimiento de la asignatura Fundamentos de Programación nota 3.6, Electiva I nota 3.6, Álgebra lineal nota 3.0, Geometría Vectorial y Analítica nota 3.5, y negar el reconocimiento de las asignaturas Cálculo Integral, Matemáticas Básicas, Cálculo Diferencial falta cubrir más temáticas, Física Mecánica y Laboratorio, Química básica y laboratorio no se reconoce por diferencia en la intensidad horaria.

**Fabián Arley Chica Agudelo, identificado con cédula 71.361.123**, solicita el reconocimiento de las asignaturas que curso y aprobó en la Tecnología en Producción:

Asignatura cursada	Asignatura a homologar	Periodo académico que curso asignatura	nota
Habilidades comunicativas	Habilidades comunicativas	2014	3.1
Matemática básica	Matemática básica	2015	3.2
Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo	2015	
Cálculo diferencial	Cálculo diferencial	2015	3.0
Geometría vectorial y analítica	Geometría vectorial y analítica	2015	
Electiva 1	Electiva 1	2015	
Electiva 2	Electiva 2	2016	
Electiva 3	Electiva 3	2016	
Ingeniería de métodos	Ingeniería de métodos	2016	



Dibujo asistido por computador	Dibujo asistido por computador	2016	
Inglés 1	Inglés 1	2015	
Inglés 2	Inglés 2	2016	
Inglés 3	Inglés 3	2016	
Introducción a la informática	Introducción a la Informática	2016	
contabilidad	contabilidad	2017	
Química básica y laboratorio	Química básica y laboratorio	2017	
Planeación de la producción	Planeación de la producción	2017	
Ciencia de los materiales	Ciencia de los materiales	2017	

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el reconocimiento de la asignatura Habilidades Comunicativas nota 3.1, Sistemas de Producción nota 3.5, matemáticas Básicas nota 3.2, Electiva I nota 3.7, Catedra Ciudadanía y Paz, y negar el reconocimiento de las asignaturas Introducción a la Informática, Ciencia de los materiales, Geometría vectorial y analítica, Química básica y laboratorio, Dibujo asistido por computador no se reconoce por diferencia en la intensidad horaria, contabilidad e Ingeniería de métodos no aparece por cual homologar, Ingles I, II y III se reconoce por Ingles I Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo no se reconoce por normatividad académica por actualización.


#### 5.1.4 Programa: Tecnología en Control de Calidad

**Javier Mauricio Galeano Escobar identificado con cédula 1.037.619.392**, solicita el reconocimiento de las asignaturas que cursó y aprobó en la Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico:

Asignatura cursada	Asignatura a homologar	Periodo académico que curso asignatura	nota
Matemáticas Básicas	Matemáticas Básicas	2011-1	3
Ingles 1	Ingles 1	2009-1	3,3
Cálculo Diferencial	Cálculo Diferencial	2012-1	3
Cálculo Integral	Cálculo Integral	2013-1	3,4
Física Mecánica	Física Mecánica	2013-1	3,5

Informática Básica	Introducción a la informática	2012-2	4,2
Ciencia y Tecnología	Ciencia y Tecnología	2010-1	3,3
Fundamento social de derecho	Fundamento social del derecho	2010-1	3
CTS	CTS	2010-2	4,5
Estadística Básica	Estadística Básica	2011-2	3,2
Deporte formativo	Deporte formativo	2010-1	5
Fundamento anatomía y fisiología	Fundamento anatomía y fisiología	2010-2	3,1
Geometría euclidiana	Geometría euclidiana	2009-2	3,2
Gestión ambiental	Gestión ambiental	2011-1	3,8
Inglés 2	Inglés 2	2010-2	3,1
Electricidad y redes	Electricidad y redes	2012-1	3
Inglés 3	Inglés 3	2011-1	3,3
Fundamento de legislación laboral	Fundamento de legislación laboral	2014-1	3,4
Electrónica análoga	Electrónica análoga	2012-2	3,6
Inglés IV	Inglés IV	2012-2	3,1
Introducción a los sistemas mecánicos	Introducción a los sistemas mecánicos	2012-2	3,7
bioinstrumentación	bioinstrumentación	2013-1	3,1
Electiva digital	Electiva digital	2013-1	3,5
Inglés V	Inglés V	2012-1	3
Empresarismo	Empresarismo	2010-1	3,5
Programación microcontroladores	Programación microcontroladores	2013-2	4,4

**El Consejo de Facultad decide,** aprobar el reconocimiento de la asignatura Matemáticas Básica nota 3.0, Cálculo Diferencial nota 3.0, Cálculo Integral nota 3.4, CTS nota 4.5, Inglés I, II y III por Inglés I nota 3.2, Estadística General nota 3.2, Inglés IV, V y VI por Inglés II nota 3.2, Fundamentación Ambiental nota 3.8, Catedra Ciudadanía y paz, deporte y cultura, Habilidades Comunicativas nota 3.5, Electiva I nota 3.2, y negar el reconocimiento de las asignaturas Introducción a la Informática, Física mecánica no se reconoce por diferencia en la intensidad horaria, Empresarismo, Programación microcontroladores, Introducción a los sistemas mecánicos, Electiva digital, bioinstrumentación, Electricidad y redes, Fundamento de legislación laboral, Electrónica análoga, Geometría euclidiana, Fundamento anatomía y fisiología no aparecen estas asignaturas en su nuevo plan de estudios.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18


**Olga Cecilia Sosa Madera identificada con cédula 43.562.747**, solicita el reconocimiento de las asignaturas que cursó y aprobó en la Tecnología en Calidad:

Asignatura cursada	Asignatura a homologar	Periodo académico que curso asignatura
Electiva 1 y 2	Electiva 1y2	2017
Ingles 1,2,3,4,5,	Ingles 1,2,3,4,5,	2017
Informática 1,2,	Informática 1,2,	2016
Lengua Materna	Lengua Materna	2015
Deporte informativo	Deporte informativo	
Procesos administrativos y productivos	Procesos administrativos y productivo	2016
Sistema Normalizado de la calidad 1 y 2	Sistema Normalizado de Calidad 1 y 2	2017
Gestión ambiental	Gestión Ambiental	2016

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el reconocimiento de la asignatura Habilidades Comunicativas nota 3.0, Sistema Normalizado de Calidad nota 3.5, Gestión por Procesos nota 3.9, Electiva I nota 4.2, Deporte y cultura, Ingles I, II y III por Ingles I nota 3.6, Fundamentación Ambiental nota 3.2, Catedra Ciudadanía y Paz, y negar el reconocimiento de las asignaturas Introducción a la Informática, Ingles II no se reconoce por diferencia en la intensidad horaria, Electiva II no se reconoce porque no fue aprobada.

**Leidy Melina Muñoz Arango identificada con cédula 1.020.468.928**, solicita el reconocimiento de las asignaturas que curso y aprobó en la Universidad de Antioquia:

Asignatura cursada	Asignatura a homologar	Periodo académico que curso asignatura	nota
Matemáticas básicas	Matemáticas básicas	2016-1	3.6
Cátedra universitaria 1	Habilidades comunicativas	2015-1	4.6
Matemáticas 1	Cálculo diferencial	2016-2	3.5
Matemáticas 1, Matemáticas 2 y Matemáticas 3	Cálculo Integral	2016-2 2017-2 2018-1	3.5 3.0 3.2

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18


Matemáticas 3	Estadística general	2018-1	3.2
Inglés 1,	Inglés 1	2015-2	4.6
Inglés 2	Inglés 2		4.6
Matemáticas 2	Algebra lineal	2017-2	3.0
Matemáticas 2	Geometría vectorial y analítica	2017-2	3.0
Física 1 Laboratorio de física	Física Mecánica y laboratorio	2016-2 2020-1	3.4 4.5
Matemáticas 3	Ecuaciones diferenciales	2018-1	3.2
Física 2 Laboratorio de física	Física de campos y laboratorio	2017-2 2021-1	3.0 4.5
Cátedra universitaria 3	Ética profesional	2016-2	4.7
Cátedra universitaria 3 Cátedra universitaria 4	Cátedra de ciudadanía y paz	2016-2 2017-1	4.7 4.6
Inglés 2	Inglés 2	2016-2	4.6
Inglés 3	Inglés 3	2016-2	3.8
Inglés 4	Inglés 4	2016-1	4.4

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el reconocimiento de la asignatura Matemáticas básicas nota 3.6, Cálculo diferencial nota 3.5, Cálculo Integral nota 3.2, Ingles I nota 4.6, Ingles II nota 4.6, y negar el reconocimiento de las asignaturas Ética profesional, Cátedra de ciudadanía y paz Estadística general, Habilidades comunicativas, Algebra lineal, Geometría vectorial y analítica, Ecuaciones diferenciales no se reconoce por diferencia en los contenidos Física Mecánica y laboratorio, Física de campos y laboratorio, inglés 3, ingles 4 no aparecen en su plan de estudios para cursar.

### 5.1.5 Programa: Ingeniería de la Calidad

**Sandra Patricia Rodríguez Tascón identificada con cédula 32.256.862**, solicita el reconocimiento de las asignaturas que curso y aprobó en la Tecnología en Calidad:

Asignatura cursada	Asignatura a homologar	Periodo académico que curso asignatura	Nota
Matemáticas Básicas	Matemáticas Básicas	2014-1	3,2
Habilidades comunicativas	Habilidades comunicativas	2014-1	3,4
Introducción a la informática	Informática básica	2014-1	4,3
Cálculo diferencial	Cálculo diferencial	2015-1	3,3
Cálculo integral	Cálculo integral	2016-1	4,3
Gestión por procesos	Gestión por procesos	2014-2	4,3
Gestión metrológica	Gestión metrológica	2017-1	3,6
Estadística general	Estadística básica	2017-1	3,5
Estadística inferencial	Estadística inferencial	2017-2	4,3
Control Estadístico	Control Estadístico	2018-1	3,6
Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo	Salud ocupacional	2017-1	3,9
CTS	CTS	2014-1	3,8
Electiva I	Electiva I	2015-1	3,6
Electiva II	Electiva II	2015-2	4,1
Auditoría sistemas de gestión	Auditorías de sistemas de gestión	2016.1	3,7
Herramientas para la calidad	Herramientas para la calidad	2016-2	3,9
Costos de la calidad	Auditorías de sistemas de gestión	2016-1	3,7
Sistema de gestión de la calidad	Sistemas normalizados de calidad	2015-2	4,4

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Fundamentación Ambiental	Gestión Ambiental	2014-2	3,2
Deporte y Cultura	Deporte Formativo	2017-1	5
Sistema de gestión ambiental	Gestión ambiental	2014-2	3,2
Inglés I	Inglés VI	2017-2	3
Formulación y evaluación de proyectos	Formulación y evaluación de proyectos	2015-1	4,3


**El Consejo de Facultad decide,** aprobar el reconocimiento de la asignatura Matemáticas básicas nota 3.2, Habilidades comunicativas nota 3.4, Cálculo diferencial nota 3.3, Cálculo Integral nota 4 3, Fundamentación ambiental nota 3.2, Gestión por procesos nota 4.3, Auditoria de Sistemas nota 3.7, Herramientas para la calidad nota 3.9, Gestión metrológica nota 3.6, Estadística General nota 3.5, Sistema de gestión de la calidad nota 4.1, Ingles I, II y III por Ingles I nota 3.6, Ingles IV, V y VI por Ingles II nota 3.2, Estadística inferencial nota 4.3, Control Estadístico de Procesos nota 3.6, Electiva I nota 3.6, Electiva II nota 4.1, CTS, Deporte y Cultura, cátedra Ciudadanía y Paz, y negar el reconocimiento de las asignaturas Informática básica no se reconoce por diferencia en la intensidad horaria, Formulación de proyectos, no se reconoce por diferencia en los contenidos, Sistema de gestión ambiental se reconoce fundamentación ambiental, Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo no se reconoce por normatividad académica por actualización.

#### **5.1.6 Programa: Ingeniería de Producción**

**Billy Javier Espita Merchán identificado con cédula 1.070.955.867,** apela a la negación de su solicitud, ya que todas las materias del décimo semestre ya fueron cursadas, y la única materia que tiene pendiente es Empresarismo del octavo nivel, dado a que en ocasiones/semestres anteriores intentó matricularla y no había cupos. Solicita que su solicitud sea reevaluada, ya que, esta negación conllevaría un atraso en su plan de estudios.

**El Consejo de Facultad decide,** ratificar la decisión de negar realizar la realización de modalidad de grado curso de posgrados, el estudiante no cumple, no debe tener asignaturas de niveles inferiores solo del décimo nivel.

**Laura Vanesa Arboleda Jaramillo identificada con cédula 1.020.454.694,** solicita autorización de presentar de manera individual el requisito de trabajo de grado en la modalidad Proyecto de grado, esto dado que las otras modalidades no

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

le es posible tomarlas por los requisitos que tienen y no tiene compañeros para realizar el Proyecto de Grado.

**El Consejo de Facultad decide**, negar la solicitud según de realizar la modalidad de trabajo de grado Proyecto de Grado de forma individual según Resolución N° 21 del 13 de noviembre de 2020, por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado Artículo 16°.

**Camilo Andrés Riaño Henao identificado con cédula 1.110.585.420**, solicita autorización para realizar la modalidad de grado: prácticas, debiendo una materia de octavo semestre (inglés VIII), la cual ya tiene matriculada para cursar este semestre.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el inicio del trámite de solicitud prácticas como Modalidad de Trabajo de Grado ante la correspondiente oficina de prácticas [dianaruge@itm.edu.co](mailto:dianaruge@itm.edu.co)

**Luisa Fernanda Lopera Restrepo identificada con cédula 1.152.691.496**, le fue negada la solicitud para comenzar con el proyecto de grado debido a que tenía pendiente la asignatura Empresarismo del octavo semestre, pero ya cuenta con un equipo de trabajo para la modalidad proyecto de grado. Solicita que le permitan continuar con el proyecto de grado, ya que, la materia Empresarismo será cursada el próximo semestre y ya tiene avances del proyecto con el equipo.


**El Consejo de Facultad decide**, aprobar realizar su modalidad de trabajo de grado proyecto de grado.

## 5.2 Departamento de Ciencias Administrativas

### 5.2.1 Programa: Tecnología en Gestión Administrativa

**Angie Manuela Cárdenas Rico identificada con cédula 1.020.477.599**, solicita la homologación de las siguientes asignaturas:

Asignaturas Cursadas	Asignaturas a Reconocer	Nota
Matemáticas	Matemáticas Básicas	3.1
Lengua Materna	Habilidades Comunicativas	3.1
Fundamentos de Informática	Introducción a la Informática	3.6
Derecho Laboral	Principios de Legislación Laboral	4.5
Cálculo Diferencial	Cálculo Diferencial	3.5

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Gerencia del Recurso Humano	Gestión del Talento Humano	3.5
Administración	Fundamentos de Administración	4.2

**El Consejo de Facultad decide**, reconocer las asignaturas:

- Gestión del Talento Humano, 3.5
- Matemáticas Básicas, 3.1
- Cálculo Diferencial, 3.5
- Principios de Legislación Laboral, 4.5

Y negar el reconocimiento de las asignaturas:

- Fundamentos de Administración
- Habilidades Comunicativas
- Introducción a la Informática

**Laura Darli Quintero Piedrahita identificada con cédula 1.007.495.591**, solicita la homologación de las siguientes asignaturas:

Asignaturas Cursadas	Asignaturas a Reconocer	Nota
Economía I	Economía	3.0

**El Consejo de Facultad decide**, reconocer la asignatura Economía con nota 3.0

**Camila Muñoz Lora identificada con cédula 1.000.295.701**, solicita le permitan realizar Prácticas como Modalidad de Trabajo de Grado dado que tiene 1(una) asignatura atrasada: Estadística Básica (Nivel 3).

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud.


**Laura Lopera Ardila identificada con cédula 1.152.434.639**, solicita le permitan realizar Prácticas como Modalidad de Trabajo de Grado dado que tiene 1(una) asignatura atrasada: Electiva II (Nivel 4).

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud.

**Juliana Andrea Osorno Herrera identificada con cédula 1.020.421.523**, solicita le permitan realizar Prácticas como Modalidad de Trabajo de Grado dado que tiene 1(una) asignatura atrasada: Estadística Básica (Nivel 3).

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud.



	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

**Carlos Mario Ortiz Montoya identificado con cédula 1.214.734.220**, solicita le permitan realizar Prácticas como Modalidad de Trabajo de Grado dado que tiene 1 (una) asignatura atrasada: Estadística Básica (Nivel 3).

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud.

**Juan Daniel Pineda Gómez identificado con cédula 1.017.214.937**, solicita le permitan realizar Prácticas como Modalidad de Trabajo de Grado dado que tiene 1 (una) asignatura atrasada: Estadística Básica (Nivel 3).

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud.

**Yeferson Pérez Delgado identificado con cédula 1.000.903.182**, solicita le permitan realizar Emprendimiento como Modalidad de Trabajo de Grado dado que tiene 1(una) asignatura atrasada: Estadística Básica (Nivel 3).

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud.


**Lorena Correa Acevedo identificada con cédula 1.045.024.058**, solicita la permitan cursar las asignaturas Gestión del Marketing (Nivel 5) y Mercado Internacional (Nivel 6) paralelamente en el periodo 2021-2.

**El Consejo de Facultad decide**, negar la solicitud conforme al Reglamento Estudiantil, Artículo 50, Registro de Asignaturas: *“Ningún alumno podrá matricularse en una asignatura sin haber aprobado los prerrequisitos y sin cumplir los correquisitos establecidos. El Instituto anulará todas las asignaturas que no se ciñan a esta exigencia”*.

**Paula Marcela Álvarez Carvajal identificada con cédula 43.187.133**, solicita le permitan realizar Seminario de Profundización como Modalidad de Trabajo de Grado dado que tiene 1(una) asignatura atrasada: Estadística Básica (Nivel 3).

**El Consejo de Facultad decide**, negar la solicitud dado que los cupos disponibles para la Modalidad de Seminario de Profundización han sido completados. Se recomienda elegir otra modalidad.

**Natalia Isabel Gómez Jaramillo identificada con cédula 1.193.146.513**, solicita le permitan realizar Prácticas como Modalidad de Trabajo de Grado dado que tiene 2 (dos) asignaturas atrasadas: Cálculo Diferencial (Nivel 2) y Estadística Básica (Nivel 3).

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

**El Consejo de Facultad decide**, negar la solicitud para realizar Prácticas como modalidad de trabajo de grado dado que la estudiante tiene pendientes las asignaturas Cálculo Diferencial (Nivel 2) y Estadística Básica (Nivel 3), esto, para dar cumplimiento a la Resolución 21/2020 la cual expresa en el Artículo 3, Parágrafo 1: *“Para optar por cualquiera de las modalidades de trabajo de grado, el estudiante de tecnología deberá tener aprobadas todas las asignaturas hasta el cuarto semestre inclusive, y para estudiantes de ciclo complementario o profesional, todas las asignaturas aprobadas hasta el octavo semestre inclusive. En el caso de los estudiantes de programas profesionales o de ciclo complementario con planes de estudio actualizados o nuevos a partir 2019 deberán tener aprobadas todas las asignaturas hasta el séptimo semestre inclusive”*.

### 5.2.2 Programa: Tecnología en Gestión Administrativa-Virtual

**Alexis Fernando Baena Graciano** identificado con cedula número **1.126.585.609**, solicita la homologación de las siguientes asignaturas:

Asignaturas Cursadas	Asignaturas a Reconocer	Nota
Matemáticas Básicas	Matemáticas Básicas	3.0
Ciencia, Tecnología y Sociedad	Ciencia, Tecnología y Sociedad	4.0
Inglés I	Inglés I	4.1
Inglés II	Inglés II	4.5

**El Consejo de Facultad decide**, reconocer las siguientes asignaturas:


- Matemáticas Básicas, 3.0
- Ciencia, Tecnología y Sociedad, 4.0
- Inglés I

Y negar el reconocimiento de la asignatura: inglés II

### 5.2.3 Programa: Administración Tecnológica

**Angie Johana Morales Ospina** identificada con cédula **1.017.261.678**, solicita el reconocimiento de las siguientes asignaturas:

Asignaturas Cursadas	Asignaturas Para Reconocer	Nota
Cálculo Diferencial	Cálculo Diferencial	3.2
Fundamentos de Administración	Teoría Administrativa	4.4

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Fundamentos de Contabilidad	Principios de Contabilidad	4.8
Matemáticas Financieras	Matemáticas Financieras	4.6
Economía General	Economía I	3.6
Fundamentación Ambiental	Gestión Ambiental	4.4
Fundamentos de Costos	Plan y Presupuesto	4.9

**El Consejo de Facultad decide**, reconocer las siguientes asignaturas:

- Cálculo Diferencial, 3.2
- Principios de Contabilidad. 4.8
- Matemáticas Financieras, 4.6
- Economía I, 3.6
- Gestión Ambiental, 4.4
- Plan y Presupuesto, 4.9

Y negar el reconocimiento de la asignatura: Teoría Administrativa

**Edwin Ruíz Valencia identificado con cédula 1.037.583.362**, solicita el reconocimiento de las siguientes asignaturas:

Asignaturas Cursadas	Asignaturas Para Reconocer	Nota
Teoría Administrativa	Introducción a la Administración	3.7
Procesos Productivos	Gestión por Procesos	3.4
Álgebra y Programación Lineal	Métodos Cuantitativos	4.1

**El Consejo de Facultad decide**, reconocer las siguientes asignaturas:


- Gestión por Procesos, 3.4

Y negar el reconocimiento de las asignaturas: Introducción a la Administración y Métodos Cuantitativos.

**Esteban Lozada Escobar identificado con cédula 1.128.270.508**, solicita el reconocimiento de la siguiente asignatura:

Asignaturas Cursadas	Asignaturas Para Reconocer	Nota
Logística Internacional	Mercado Internacional	4.0

**El Consejo de Facultad decide**, negar el reconocimiento de la asignatura: Mercado Internacional.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

**Paulo Cesar Soto Zapata identificado con cédula 71.388.778**, solicita el reconocimiento de la siguiente asignatura:

Asignaturas Cursadas	Asignaturas Para Reconocer	Nota
Cálculo Integral 2008-1	Cálculo Integral	3.1

**El Consejo de Facultad decide**, reconocer la asignatura Cálculo Integral.

**Ingri Marcela Chaverra Mosquera identificada con cédula 1.077.447.754**, solicita el reconocimiento de las siguientes asignaturas:

Asignaturas Cursadas	Asignaturas Para Reconocer	Nota
Lógica Contable	Principios de Contabilidad	3.0
Teoría Administrativa y De Negocio	Teoría Administrativa	3.5
Formulación y Evaluación de Proyectos	Formulación y Evaluación de Proyectos	4.2
Presupuesto	Plan y Presupuesto	3.6
Costos por Procesos y Estándar	Gestión por Procesos	3.0

**El Consejo de Facultad decide**, reconocer las siguientes asignaturas:


- Principios de Contabilidad, 3.0
- Formulación y Evaluación de Proyectos, 4.2
- Plan y Presupuesto, 3.6

Y negar el reconocimiento de las asignaturas: Teoría Administrativa y Gestión por Procesos

**Luisa Fernanda Rengifo Quiroz identificada con cédula 1.020.440.610**, solicita el reconocimiento de las siguientes asignaturas:

Asignaturas Cursadas	Asignaturas Para Reconocer	Nota
Auditoría Financiera I	Análisis Financiero	3.4
Legislación Tributaria I	Principios de Legislación Tributaria	3.8
Economía II	Economía II	3.7
Investigación I	Introducción a la Investigación	3.8

**El Consejo de Facultad decide**, reconocer las siguientes asignaturas:

	<p style="text-align: center;">ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</p>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

- Principios de Legislación Tributaria, 3.8
- Economía II, 3.7

Y negar el reconocimiento de la asignatura: Análisis Financiero e Introducción a la Investigación.

**Luisa María Murillo Rojas identificada con cédula 1.020.470.729**, solicita la autorización de realizar Prácticas como Modalidad de Trabajo de Grado dado que tiene una (1) asignatura atrasada: Métodos Cuantitativos (Nivel 3).

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud.

**Jenifer Dávila Muñoz identificada con cédula 1.036.665.590**, solicita la autorización de realizar Prácticas como Modalidad de Trabajo de Grado dado que tiene una (1) asignatura atrasada: Métodos Cuantitativos (Nivel 3).

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud.

**Daniel Serna Villada identificado con cédula 1.036.668.303**, solicita la permitan realizar el Proyecto de Grado como Modalidad de trabajo de manera de manera individual.

**El Consejo de Facultad decide**, negar la solicitud conforme a la Resolución 21/2020, Artículo 16, Parágrafo 3: *“El Proyecto de Grado debe ser elaborado en grupos de dos (2), máximo tres (3) estudiantes”*.


#### **5.2.4 Programa: Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional**

Los casos fueron analizados en el comité curricular del 04 de agosto de 2021.

**Federico Gutiérrez Correa identificado con cédula 1.035.876.498**, solicita la asignación de la docente Vanessa Rodríguez Lora como tutora de su propuesta de trabajo de grado denominada: *“Propuesta de modelo de gestión del conocimiento para iniciativas de participación juvenil de la ciudad de Medellín. Caso de estudio: X”*.

La representante de los docentes se declara impedida, por cuanto, es la tutora solicitada por el estudiante.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

**Vanessa García Pineda identificada con cédula 1.214.718.967**, solicita le concedan el grado de Tesis Meritoria a su Trabajo de Grado denominado: “*Análisis de las capacidades de innovación en las medianas empresas dedicadas a la gestión de servicios de tecnologías de información como mecanismo para el fomento de su competitividad en el sector de las TIC de la ciudad de Medellín*” dado que hace presentación de los siguientes soportes:

- a. Comprobante de la participación como asistente y ponente en el IX Congreso internacional sobre Formación en Ciencia, Tecnología y Competencias, CIFCOM2019 "Tecnología y Sociedad". Memorias con ISSN: 25005987
- b. Comprobante de la publicación del capítulo de libro de investigación con ISBN: 978-958-52748-2-2
- c. Correo de la revista Innovar categoría Q3 dónde se indica que el artículo esta entre documentos elegibles a ser publicados en las ediciones de 2022. ISSN 0121-5051 (versión impresa), ISSN 2248-6968 (versión electrónica)
- d. Comprobante de la participación como ponente en el primer coloquio de maestrías de la facultad de ciencias económicas y administrativas del ITM
- e. Comprobante publicación en boletín Gesta edición número 24 ISSN-e: 2711-2233

El comité curricular recomienda aprobar la solicitud de otorgar el grado de Tesis Meritoria dado que los aportes realizados por la Egresada son de suma importancia y merecen reconocimiento.

La representante de los docentes no está de acuerdo con el tema de hacer excepción por que podría abrir la puerta a otros estudiantes para este tipo de solicitudes.


El representante de los estudiantes se ausenta en el momento y no emite voto.

**El Consejo de Facultad decide**, negar la solicitud de otorgar la Tesis Meritoria a la egresada.

### 5.3 Departamento de Finanzas

#### 5.3.1 Programa: Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos - Presencial

Nombre del estudiante	Identificación	Asignatura para reconocer en el ITM	Nota	Dependencia encargada del estudio	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida
-----------------------	----------------	-------------------------------------	------	-----------------------------------	----------------------------	----------------------------

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Yuly Guisela Toro Aguirre	43.984.129	Inglés I y II	N/A	Centro de Idiomas	No se reconocen dado que no tienen la misma intensidad horaria	N/A
		Matemáticas Financieras	3.9	Departamento de Finanzas	Aprobar	3.9

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el concepto de reconocimiento otorgado a la estudiante relacionada.

**Karolain Granados Polo identificada con cédula 1.010.121.876**, solicita autorización para comenzar el proceso de prácticas teniendo pendiente una asignatura del cuarto nivel que es Herramientas Informáticas Avanzadas.

**El Consejo de Facultad**, autoriza iniciar el trámite de solicitud prácticas como Modalidad de Trabajo de Grado ante la correspondiente oficina

**Valeria del Carmen Castro Lara identificada con cédula 1.007.257.143**, solicita autorización para comenzar el proceso de prácticas teniendo pendiente una asignatura del tercer nivel que es Cálculo Integral.

**El Consejo de Facultad**, autoriza iniciar el trámite de solicitud prácticas como Modalidad de Trabajo de Grado ante la correspondiente oficina


**Catalina García Carvajal identificada con cédula 1.000.406.596**, solicita autorización para comenzar el proceso de prácticas teniendo pendiente una asignatura del cuarto nivel que es Ciencia, Tecnología y Sociedad.

**El Consejo de Facultad**, autoriza iniciar el trámite de solicitud prácticas como Modalidad de Trabajo de Grado ante la correspondiente oficina.

**Daniel Becerra Calderón identificado con cédula 1.037.658.413**, solicita autorización para comenzar el proceso de prácticas teniendo pendiente una asignatura del cuarto nivel que es Álgebra y Programación Lineal.

**El Consejo de Facultad**, autoriza iniciar el trámite de solicitud prácticas como Modalidad de Trabajo de Grado ante la correspondiente oficina.

**Sebastián Agudelo Restrepo identificado con cédula 1.037.664.205**, solicita autorización para comenzar el proceso de prácticas teniendo pendiente una asignatura del cuarto nivel que es Álgebra y Programación Lineal.

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

**El Consejo de Facultad**, autoriza iniciar el trámite de solicitud prácticas como Modalidad de Trabajo de Grado ante la correspondiente oficina.

**Juan David Corrales Vélez identificado con cédula 1.152.715.888**, solicita autorización para comenzar el proceso de prácticas teniendo pendiente una asignatura del cuarto nivel que es Álgebra y Programación Lineal.

**El Consejo de Facultad**, autoriza iniciar el trámite de solicitud prácticas como Modalidad de Trabajo de Grado ante la correspondiente oficina.

**Laura Ramírez Ochoa identificada con cédula 1.001.234.096**, solicita autorización para comenzar el proceso de prácticas teniendo pendiente una asignatura del cuarto nivel que es Sistema de Costeo Tradicional.

**El Consejo de Facultad**, autoriza iniciar el trámite de solicitud prácticas como Modalidad de Trabajo de Grado ante la correspondiente oficina.

### 5.3.2 Programa: Ingeniería Financiera y de Negocios

**Cindy Vannessa Montoya Sáenz identificada con cédula 1.152.447.138**, solicita le sean reconocidas las asignaturas Entorno Económico y estructuración Financiera de Proyectos cursadas en el posgrado Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos como modalidad de trabajo de grado, las cuales, aprobó con notas de 4.9 y 4.6 respectivamente.


**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el reconocimiento de las asignaturas cursadas en la Especialización en Finanzas como modalidad de trabajo de grado.

**Rosa Milena Soto Giraldo identificada con cédula 1.036.400.940**, solicita autorización para comenzar el proceso de prácticas teniendo pendiente una asignatura del séptimo nivel que es Introducción a la Investigación.

**El Consejo de Facultad**, autoriza iniciar el trámite de solicitud prácticas como Modalidad de Trabajo de Grado ante la correspondiente oficina.

**El Centro de Emprendimiento Proyecto de Transferencia, Innovación y Desarrollo de Conocimiento – CTIC**, envía en el archivo anexo el Memorando con la aprobación y el concepto FAVORABLE del requisito de grado en modalidad del Emprendimiento para el estudiante **Jhan Carlos Garcés identificado con cédula 1.040.756.163** del programa de Ingeniería financiera y de negocios.



	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

**El Consejo de Facultad decide**, reconocer el proyecto de emprendimiento Bellos Detalles como modalidad de Trabajo de grado y registrar en el SIA.

**El Centro de Emprendimiento Proyecto de Transferencia, Innovación y Desarrollo de Conocimiento – CTIC**, envía en el archivo anexo el Memorando con la aprobación y el concepto FAVORABLE del requisito de grado en modalidad del Emprendimiento para los estudiantes **Ingrid Vanessa Betancur Jaramillo identificada con cédula 1.017.201.000 Carlos Andrés Monsalve Herrera identificado con cédula 1.035.914.942** del programa ingeniería financiera y de negocios.

**El Consejo de Facultad decide**, reconocer el proyecto de emprendimiento Chorizos el APA como modalidad de Trabajo de grado y registrar en SIA.

**Alejandro de Jesús Serna David identificado con cédula. 1.214.722.736**, solicita le sean reconocidas las asignaturas Entorno Económico y estructuración Financiera de Proyectos cursadas en el posgrado Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos como modalidad de trabajo de grado, las cuales, aprobó con notas de 4.3 y 4.5 respectivamente.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el reconocimiento de las asignaturas cursadas en la Especialización en Finanzas como modalidad de trabajo de grado


**Yeny Johana Rave Sánchez identificada con cédula 1.128.449.894**, solicita autorización para realizar su trabajo de grado bajo la modalidad de Proyecto de Grado de manera individual, dado que, tiene varias ocupaciones y su horario disponible es después de las 10:30 p.m. y considera difícil acoplarse a un equipo de trabajo, ella para este semestre 2021-2 culmina todo su plan de estudios.

**El Consejo de Facultad decide**, negar la solicitud, teniendo en cuenta, la resolución 21 del 13 de noviembre de Trabajos de Grados, en la cual, se expresa que no es posible realizar el Proyecto de Grado de manera individual.

### **5.3.3 Programa: Contaduría Pública**

**Katty María Acosta Soto identificada con cédula 1.214.746.443**, solicita autorización para presentar el examen de suficiencia de la asignatura Fundamentos de Contabilidad.

**El Consejo de Facultad decide**, autorizar para que presente la prueba solicitada ante el Departamento de Finanzas

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

## 6. Casos Docentes

### 6.1 Departamento de Ciencias Administrativas

**Mario Alberto Eusse Bernal identificado con cédula número 71.690.577**, solicita la evaluación del documento que hace parte del producto Proyecto de Investigación con Código P09210 titulado: *“Caracterización de la Gestión Contable-Financiera de las PYMES del Valle de Aburra”* para su cierre definitivo.

La representante de los docentes indica que el profesor realizó las correcciones solicitadas por el evaluador y que el documento cumple con las condiciones requeridas.

**El Consejo Facultad decide**, otorgar el aval al documento presentado asociado al proyecto: *“Caracterización de la Gestión Contable-Financiera de las PYMES del Valle de Aburra”* para realizar el cierre definitivo de este.


### 6.2 Departamento de Finanzas

**Luis Eduardo Franco Ceballos con cédula 15.372.058, Fred Restrepo Giraldo con cédula 8.163.039, David Esteban Rodríguez Guevara con cédula 1.094.906.495 y Alfredo Trespacios Carrasquilla cédula 71.367.131**, solicitan el aval para la publicación del libro titulado Segunda Aproximación a la Medición de Políticas Públicas en la Ciudad de Medellín, que desean someter a revisión para la convocatoria abierta del fondo editorial del ITM.

El libro Segunda Aproximación a la Medición de Políticas Públicas en la Ciudad de Medellín es una iniciativa creada por el departamento de Finanzas para el observatorio financiero del programa de finanzas del ITM, teniendo como objetivo llegar a los líderes locales, instituciones universitarias y otros estudiantes en los cuales se enfoca la investigación creada para y por la ciudad de Medellín con trabajos enfocados en investigación regional y local.

Se anexa copia de libro para edición.

**El Consejo de Facultad decide**, otorgar el aval para la publicación del libro titulado: Segunda Aproximación a la Medición de Políticas Públicas en la Ciudad de Medellín.

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

## **7. Evaluación y Recomendación Profesores de Cátedra**

Los Jefe de Departamento expresan que no cuentan con profesores pendientes por evaluación y recomendación, todos los docentes nuevos y exonerados se adicionaron al acta 19.

## **8. Propuesta Procedimiento Selección Docentes Ocasionales**


La representante de los docentes presenta una propuesta para la selección de docentes ocasionales.

Para esto, se presentan cinco (5) fases:

- 1) Identificar la necesidad: identificar por qué se requiere un docente ocasional en el Departamento, se tendrían que conocer las actividades misionales que él puede apoyar.
- 2) Búsqueda: tener presente el perfil del docente, las funciones definidas, y las competencias de los programas académicos, definir los tiempos de la convocatoria y tener presente cuantos candidatos se presentan a la convocatoria.
- 3) Evaluación: si el candidato tiene el perfil y la hoja de vida idónea, realizar la asignación de pesos de evaluación, definir quienes harán el proceso de evaluación, que profesores pueden acompañar el Jefe del Departamento en el proceso de evaluación y proceso de entrevista.
- 4) Valoración: resultado de las valoraciones se promediarán y se relacionarán con los puntajes obtenidos.
- 5) Selección: el Jefe del departamento respectivo muestra el proceso y bajo el resultado recomienda ante el Consejo de facultad y este tomará la decisión por votación.

La Secretaria del Consejo pregunta si para este procedimiento se tuvo en cuenta el procedimiento vigente en el sistema de gestión de la calidad PDEH 015, la idea es que puedan converger y estar alineado con éste, y documentar el proceso internamente como Facultad.

Por tanto, se sugiere que lo recomendable no es levantar un nuevo procedimiento, se debe es establecer una guía o la forma como la facultad va a realizar la actividad número 3 “*Proponer candidatos para las plazas docentes*” para la selección de docente Ocasionales.

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

La Jefe del Departamento de Finanzas considera no es tanto una convocatoria si no un proceso de selección, y en ocasiones los tiempos para elección no son coherentes con los de la institución cuando inician los contratos de los docentes ocasionales normalmente.

El Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas expresa que se puede elevar la consulta a la Oficina Jurídica y tener el procedimiento listo para los momentos que se pueda aplicar.

El Decano considera que, si se debe contar con un procedimiento para la elección de estos docentes, pero es necesario revisar que esté alineado con el establecido en el sistema de gestión de calidad.


### **9.Cambio de Equipo de Trabajo del Programa Especialización Analítica**

La Jefe del Departamento de Finanzas manifiesta que cuando se realizó la propuesta del programa Especialización en Analítica el equipo de trabajo estaba conformado por los docentes: Luis Miguel Jiménez Gómez y Natalia María Acevedo Prins y Luis Eduardo Franco Ceballos, sin embargo, se propone un cambio en el equipo de trabajo, teniendo en cuenta que, los docentes Luis Miguel Jiménez Gómez y Natalia María Acevedo Prins se encuentra suspendidos de sus cargos, y se propone a los profesores Juan Fernando Rendón, Gabriel Alberto Agudelo Torres y Luis Eduardo Franco Ceballos como el nuevo equipo del trabajo para el desarrollo del programa Especialización en Analítica del Departamento de Finanzas.

La Representante de los Docentes manifiesta su inquietud respecto a, si los docentes Luis Miguel Jiménez Gómez y Natalia María Acevedo Prins deben renunciar a los derechos en la Especialización, y si los profesores que están en comisión de estudios doctorales pueden asumir este proyecto.

El Decano indica que el Consejo de Facultad tiene la potestad para cambiar el equipo, y debe tenerse en cuenta que, cuando los profesores regresen a sus cargos pueden por los derechos de hasta donde llegaron en el proyecto.

La Jefe del Departamento de Finanzas manifiesta que los docentes realmente solo alcanzaron a participar en la primera parte de la formulación y no ve inconveniente con los derechos de autor.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar el cambio de equipo de trabajo para el desarrollo del programa Especialización en Analítica del Departamento de Finanzas.

## 10. Comité de Investigaciones

**10.1 Estado proyecto P20235** “Metodología de valoración de proyectos de generación de energía a partir de fuentes renovables utilizando opciones reales e inteligencia computacional”.

Se solicita por parte de la Dirección de Investigación se informe si el proyecto titulado: “Metodología de valoración de proyectos de generación de energía a partir de fuentes renovables utilizando opciones reales e inteligencia computacional”, será suspendido o se asignará otro investigador principal, teniendo en cuenta que, el proyecto está a cargo del docente Luis Miguel Jiménez Gómez, quien se encuentra suspendido de su cargo.

**El Consejo de Facultad decide**, recomienda suspender el proyecto a cargo del profesor Luis Miguel Jiménez Gómez e informar esta decisión a la Dirección de Investigación.

**10.2 Evaluación proyecto:** Desarrollo del SEF ITM (Sistema de Evaluación Financiera ITM) Versión 1.0, evaluada por el profesor Daniel Alberto Grajales Gaviria.


**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la evaluación presentada del proyecto y su pertinencia académica.

## 10.3 Docentes de Apoyo a Investigación

La Jefe del Departamento académico y secretaria del Consejo de Facultad, informa que los Jefes de Departamento entregaron la plantilla con los productos que van a desarrollar cada uno de los docentes de apoyo propuestos, desde la Dirección de Investigación luego de las observaciones hechas y subsanadas ya se encuentran aprobados y desde la Vicerrectoría de Docencia se encuentra pendiente el tema del presupuesto.

La Representante de los Docentes pregunta si es posible tener dos docentes de apoyo, a lo que se le responde que no hay inconveniente, es según las necesidades de los investigadores y la pertinencia que da el Jefe del Departamento.

Se anexa listado de docentes de apoyo a investigación.

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar los docentes de apoyo a investigación propuestos.

#### **10.4 Reunión Dirección de Investigación**

El Decano informa que se reunió con la Directora de Investigación, la Profesional Universitario del área y la abogada, con el fin, de analizar los casos de dificultades para el cierre de proyectos tratados en el acta n° 09 de 2021 del Consejo de Facultad, y se llega a las siguientes recomendaciones:


- Cuando se trate de proyectos con entidades externas y los investigadores hayan agotado las instancias para solicitar la documentación del cierre de proyecto, esto deberá notificarse a la DOI para que acompañen el proceso de cierre de los proyectos con las entidades externas.
- Con relación a los productos comprometidos en los proyectos de investigación, para el caso; artículos, los investigadores deben ajustarse a los términos de referencia de las convocatorias o en caso de presentar inconvenientes con el cumplimiento, homologación, entre otras situaciones, deberán notificar a la DOI para analizar cada uno de los casos y establecer las alternativas de solución.
- En el caso de tener coautores que no estén contemplados explícitamente en los convenios y actas de inicio de los proyectos, los investigadores deberán notificar a la DOI, preferiblemente antes de la finalización del producto, para analizar el caso y establecer las alternativas de legalización de los productos.

El Consejo de Facultad queda informado sobre lo tratado en la reunión y se enviará una comunicación informando al líder Juan Camilo Patiño sobre estas recomendaciones y conclusiones.

#### **11. Renuncia Representante de los Egresados**

La secretaria del Consejo de Facultad presenta la carta de renuncia de Alejandro Arango Correa al cargo que venía desempeñando como representante de los egresados al Consejo de Facultad

El Consejo de Facultad, acepta la renuncia del representante de los egresados e iniciará el proceso de convocatoria para la elección del nuevo representante.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</p>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

## **12. Elección del Represente de los Estudiantes ante el Comité Curricular del Programa Ingeniería de la Calidad**

La secretaria del Consejo de Facultad informa que, para este caso se esperaran las claridades que se den desde la Secretaría General para el proceso de elección de estos representantes, existen algunas inquietudes sobre contradicciones en articulados de las normas actuales.

## **13. Proposiciones y Varios**

La Secretaria del Consejo informa que la apertura y cierre de los planes de trabajo de los docentes fue aprobado desde el Consejo anterior.

El Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas pregunta si hasta el momento se tienen información para la apertura de los planes de trabajo de los docentes y cálculo de horas para el periodo 2021-2.


La Jefe del Departamento de Finanzas expresa su preocupación frente a como cerrar el plan de trabajo del profesor Jhonny Alexander Cano Gómez quien se encontraba incapacitado.

La Secretaria del Consejo informa que, con respecto a este asunto, el Jefe de Automedición y Control, envió un correo electrónico al Vicerrector de Docencia para establecer las directrices con respecto al cierre de estos casos en la Facultad.

## **14. Verificación de Cumplimiento de Criterios Convocatoria Docentes Tiempo Completo 2021**

El Jefe del Departamento de Calidad y Producción se declara impedido para este punto y se retira de la sesión, dado que él se encuentra dentro del proceso de convocatoria.

El Decano explica que se reunió previamente con la Representante de los Docentes para revisar las hojas de vida de los postulados para verificar el cumplimiento de los requisitos del perfil que se encuentran en la resolución de convocatoria, y se diligenció el formato en Excel para dicha revisión y se recuerda que el resultado de la revisión debe enviar al Departamento de Personal antes del 20 de agosto.

	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

El Decano propone revisar uno a uno cada uno de los perfiles convocados con respecto al ejercicio preliminar realizado, Se procede a revisar la información de los diferentes postulados con relación a los perfiles convocados dejando los siguientes resultados:

**Perfil convocado: N°3**

**Cumplen**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
8028729	Julián Alberto Uribe Gómez

**No cumplen**


<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Motivo</b>
12263755	Hugo Alexander Semanate Quiñonez	NO cumple con el requisito de perfil académico de posgrado y NO entrega de la propuesta de investigación
1152184248	Laura Cristina Henao Colorado	NO cumple con la temática de la propuesta de investigación
1037597895	Natalia Marulanda Grisales	Renunció a la convocatoria
1053767913	Paula Andrea Rodríguez Marín	NO cumple con el requisito de perfil académico de pregrado y posgrado. NO cumple requerimiento técnico y la temática de la propuesta de investigación

**Perfil convocado: N°4**

**Cumplen**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
1026139667	Alejandro Silva Cortes
1089458130	Diego Armando Jurado Zambrano
71396602	Diomer Alejandro Palacio Miranda
98551533	Luis Fernando Quintero Arango



	<b>ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD</b>	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

**No cumplen**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Motivo</b>
94470553	Carlos Humberto Monsalve López	NO cumple con el requerimiento técnico, la temática de la propuesta de investigación y NO entrega documento de articulación.
12971157	Hermes Bolívar Morán Mera	NO cumple con el requisito de perfil académico de pregrado (convalidación del título en Colombia) y la temática de la propuesta de investigación.
43628822	Isabel Cristina Álzate Rendón	NO cumple con el requisito de perfil académico de pregrado y posgrado, y la temática de la propuesta de investigación.

**Perfil convocado: N°5**

**Cumplen**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
39047781	Karen Jocelyn Agudelo Cotes
70731040	Daniel Alberto Grajales Gaviria


**No cumplen**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Motivo</b>
1037627128	Juan David Arias Suárez	NO cumple requerimiento técnico (certificación NIIF)

**Perfil convocado: N°6**

**No cumplen**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Motivo</b>
15488758	Conrado Augusto Serna Urán	NO cumple requerimiento técnico (formación complementaria).

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

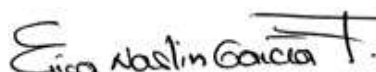
## 15. Compromisos

Compromisos	Responsable	Fecha Programada
Enviar comunicado a líder de grupo de investigación sobre el cierre de proyectos	Secretaria del Consejo de Facultad	19 de agosto 2021
Propuesta de proceso convocatoria representante de los egresados al Consejo de Facultad	Secretaria del Consejo de Facultad	25 de agosto
Informar al Departamento de Personal sobre los resultados en la validación de cumplimientos de requisitos y criterios de la convocatoria de docentes de tiempo completo 2021	Secretaria del Consejo de Facultad	18 de agosto de 2021

Siendo las 1:30 p.m. del día 17 de agosto de 2021 se da por terminado la sesión del Consejo.



**Jorge Iván Brand Ortiz**  
Presidente



**Erica Naslin García Flórez**  
Secretaria

Anexos:

1. Actas No. 18 y 19 de 2021 del Consejo de Facultad
2. Presentación programa Gestión Comercial virtual modalidad dual
3. Relación de casos de estudiantes por departamento y anexos.
4. Relación de casos de docentes por departamento y anexos.
5. Presentación procedimiento para selección de docentes ocasionales
6. Solicitud Dirección de Investigación estado del proyecto P20235
7. Evaluación del proyecto: Desarrollo del SEF ITM (Sistema de Evaluación Financiera ITM) Versión 1.0
8. Listado docentes de apoyo a investigación 2021-2
9. Carta de renuncia representante de los egresados
10. Hojas de vida y anexos convocatoria docentes de tiempo completo 2021